

Acta reunión CODEP 21 de agosto de 2025.

Presentes:

Dirección: Alejandro Colman-Lerner, Violeta Medan

Profesorxs: Alejandro Nadra, Francisco Urbano, Laura Kamenetzky

Graduadxs: Francisco Velazquez Duarte

Estudiantes: Magalí Ezeiza

Otrxs: Eva Figuerola, Alejandro Delorenzi, Cecilia D'Alessio, Javier Santos

Orden del día propuesto:

1- informe de dirección

Se informa sobre el avance de la evaluación de los grupos del FBMC en espacios propios. El comité evaluador se reunió con la dirección y la evaluación general fue buena. Faltó conversar sobre áreas de vacancia y espacios disponibles para concursar. En las próximas semanas la Dirección informará de los resultados.

Se convoca a la asamblea FBMC-QB el viernes 22 a las 13.30

Se comunica la preocupación por la falta de candidatos/as a la dirección. Se informa que ante falta de candidates en las elecciones del CODEP de QI, la facultad optó por designar interinamente la persona más votada del claustro de profesores.

Se informa la renuncia de la secretaria Camila Muzio y la búsqueda de reemplazo.

Se informa que hubo algunas consultas respecto del dictamen de JTP BM y que una de ellas no habría llegado adecuadamente (llegó al spam) por lo que puede que no se resuelva a tiempo y conduzca a un pedido de impugnación.

2- Presentación a la Comisión Ad Hoc

Se conversa extensamente sobre las necesidades de las áreas. Se acuerda por unanimidad solicitar 3 cargos y que el primero sea para el área biología molecular en temáticas de genética humana, atentos a la jubilación de la Dra Daín. Para los otros dos cargos a solicitar no hubo unanimidad en el orden. Luego de votar, se ubicó en segundo lugar la solicitud para el área de Fisiología y Neurociencias y en tercero aquella para el área de Biotecnología. El detalle de las solicitudes será comunicado en breve y presentado a la comisión Ad Hoc.

3- Título intermedio en la carrera de biología.

Con la asistencia de Alejandro Delorenzi (representante del FBMC por profesores en la CCCB), se conversa sobre las alternativas para el otorgamiento de título intermedio de la carrera de biología y se resuelve por unanimidad la opción B, opción más corta que la A, y

que no contempla que haya que cursar Ecología General para obtener dicho título (lo que sí establece la opción A).

4- Otros

Falta de auxiliares para tener turnos suficientes acorde al aumento en la matrícula de varias materias, en especial del área de biotecnología. Se conversan varias opciones (no excluyentes):

a) que las/os profesores/as dicten turnos de seminarios.

b) convertir un cargo de JTP con DE del área molecular en 4 con DP para ese mismo fin. En caso de avanzar con esa propuesta (el nuevo CoDep), la posibilidad de que se usen esos JTPs para reforzar las materias de Biotecnología y Molecular, de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo.

c) la reasignación formal de la materia Genética I como bi-área, facilitando la asignación de auxiliares específicos de biotecnología a materias especializadas.

Se decidirá sobre las mismas en la próxima reunión del CODEP.